

Carlos Negret aseguró que las madres de “los primeros hijos de la paz”, ubicadas en zonas veredales del Guaviare, deben tener garantías en su proceso de gestación.

Este miércoles **el Defensor del Pueblo, Carlos Alfonso Negret Mosquera, pidió el traslado “urgente” a Bogotá de 14 mujeres embarazadas que hacen parte de las Farc, y que están ubicadas en dos Puntos de Preagrupamiento Temporal (PPT) del Guaviare.** La solicitud se hizo luego de una visita de la entidad a la Zona Veredal Transitoria de Normalización de Colinas del departamento. ([Lea: Las zonas veredales de concentración de las Farc deberán estar listas en tres semanas](#))

“Se debe garantizar la atención de estos embarazos que traen los primeros hijos de la paz. Estas mujeres y las futuras madres que se desmovilicen de la guerrilla deben tener garantías en su proceso de gestación”, indicó Negret Mosquera. ([Vea acá el especial A CONSTRUIR LA PAZ](#))

De acuerdo con el funcionario, el Estado debería poner a disposición los recursos del Hospital Militar para que **“los niños de la paz, aquellos que están naciendo en las zonas veredales, reciban cuidados inmediatos y crezcan con la atención que se les debe dar”**.

Según algunas guerrilleras que interactuaron con la Defensoría del Pueblo, a pesar de que han recibido atención por parte de las enfermeras de dicha organización, aún siguen a la espera de una orientación externa. “Nos han hecho ecografías y hasta donde sabemos los bebés están bien pero **las condiciones de higiene deben mejorar**”, dijo Yanira, una de las embarazadas.

El defensor agregó que de las 14 mujeres gestantes en zonas veredales, cuatro se encuentran ubicadas en el PPT Colinas y otras diez están en el PPT de San Miguel.

<http://www.elespectador.com/noticias/paz/defensoria-del-pueblo-solicita-atencion-urgente-guerrill-articulo-677645>